

311436

ds



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 16
QUILLON, viernes 18 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-3, 0-5, 0-6, 0-7, 0-8, 0-9, 0-10, 0-11, 0-12
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-3,20-5,20-6,20-7,20-8,20-9,20-10,20-11,20-12

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :REUTTER S.A.

RUT:81.210.400-4

LA SUMA DE \$:312.353

Y SON:TRESCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR COMERCIAL REUTTER S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 312.353 312.353






21 ENE 2019

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: *[Signature]*
 DIRECTOR DE CONTROL: *[Signature]*
 SECRETARIO MUNICIPAL: *[Signature]*

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 27353559

FECHA DE PAGO

CTA. CTE.

EGRESO N°

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME